REPÚBLICA DE CHILE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

La Serena, quince de noviembre de dos mil veinticuatro.

Con la cuenta del secretario relator y atendido el mérito de los antecedentes, practíquese escrutinio público de las votaciones recibidas en las mesas receptoras de sufragios número 16, 88, 124, 150, 197 y 216, correspondientes a la elección de concejales de la comuna de Ovalle.

Fíjese para ese efecto la audiencia del día 16 de noviembre de 2024, a contar de las 10:30 horas.

Comuníquese en la página web del tribunal.

Rol Nº 5.141.-

Pronunciada por este Tribunal Electoral Regional de Coquimbo, integrado por su Presidente Titular Ministro Iván Corona Albornoz y los Abogados Miembros Sres. Melanie Freres Hellebaut y Maria Cristina de Lourdes Ortiz Knight. Autoriza el señor Secretario Relator don Pablo Vera Carrera. Causa Rol Nº 5141-2024.

Certifico que la presente resolución se notificó por el estado diario de hoy. La Serena, 15 de noviembre de 2024.

*43919629-73E1-4879-AE5B-541C093B8BD8